

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, ESPECIALIDAD EXPRESIÓN GRÁFICA Y CONSTRUCCIÓN

CURSO 2014/15

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 10/03/2016 Firma  César Medina Martínez	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 16/03/2016 Firma  José Antonio García Muñoz	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 18/03/2016 Firma  Ángel Pizarro Polo
---	--	---



¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación
 - a. Datos Generales
 - b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad
 - c. Histórico reuniones del año
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado
 - 2.1.- Dimensión 1. Gestión Del Título
 - Criterio 1. Organización Y Desarrollo
 - Criterio 2. Información Y Transparencia
 - Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad
 - 2.2.- Dimensión 2. Recursos
 - Criterio 4. Personal Académico
 - Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios
 - 2.3.- Dimensión 3. Resultados
 - Criterio 6. Resultados De Aprendizaje
 - Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento
3. Plan de mejoras Interno
4. Plan de mejoras externo

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA GRÁFICA Y CONSTRUCCIÓN
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	ESCUELA POLITÉCNICA DE CÁCERES
NOMBRE DEL CENTRO	ESCUELA POLITÉCNICA DE CÁCERES
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009/2010
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/postgrado
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-master/muiia_igc
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	CÉSAR MEDINA MARTÍNEZ

b. Histórico de miembros de la comisión de calidad en los últimos 6/4 cursos (grado/máster)

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/ Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
César Medina Martínez	Coordinador	PDI	
Elia Quirós Rosado	Representante del Ingeniería cartográfica, geodésica y fotogrametría	PDI	
Yolanda Fernández Muñoz	Representante de Historia del Arte	PDI	
Alan Atkinson Gordo	Representante del Ingeniería cartográfica, geodésica y fotogrametría	PDI	
José María Granado Criado	Representante de Arquitecturas y tecnología de computadores	PDI	
Arthur Richard Pewsey	Representante de Estadística e Investigación Operativa	PDI	
Antonio A. Pulgarín García	Representación de Matemática aplicada	PDI	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Antonio Salvador Baeza Espasa	Representante Física aplicada	PDI	
Alicia Antolín Salazar	Miembro	PAS	
Manuel Sánchez Fernández	Miembro	Estudiante	
Nayara María Trejo Aires	Miembro	Estudiante	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	C1	15/04/2015	
2	C2	25/06/2015	
3	C3	23/10/2015	
4	C4	23/11/2015	
5	C5	03/12/2015	

C1-Temas tratados reunión 1 (15/04/2015)

- Adopción del orden del día
- Lectura y aprobación de las actas de reuniones anteriores
- Presentación del nuevo responsable de la comisión de calidad
- Revisión de los miembros de la comisión de calidad
- Asuntos varios:
 - Aclaración sobre la suspensión de la especialidad TIC del MUI en Ingeniería y Arquitectura en el curso académico 2015-2016
 - Programación de para la elaboración y revisión de las fichas 12a y agenda del estudiante del próximo curso académico 2015-2016
- Ruegos y preguntas

C2-Temas tratados reunión 2 (25/06/2015)

- Adopción del orden del día
- Lectura y aprobación del acta de la reunión 1/2015 celebrada el día 15 de abril de 2015
- Asuntos varios:
 - Informe de los programas docentes de las asignaturas específicas de la especialidad para el curso 2015-2016
 - Aprobación de horarios curso 2015-2016
- Propuesta calendario de exámenes
- Ruegos y preguntas

C3-Temas tratados reunión 3 (23/10/2015)

- Adopción del orden del día
- Lectura y aprobación del acta de la reunión 2/2015 celebrada el día 25 de junio de 2015
- Asuntos varios:
 - Aprobación reconocimientos créditos de las solicitudes presentadas para el presente curso académico 2015-2016.
 - Asignación de profesores para los alumnos inscritos en el Plan de Acción Tutorial 2015-2016.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Propuesta de nuevas asignaturas en el MUI de Ingeniería y Arquitectura
- Seguimiento del plan de mejoras recogido en el informe final de evaluación para la renovación de la acreditación

4. Ruegos y preguntas

C4-Temas tratados reunión 4 (23/11/2015)

1. Adopción del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta de la reunión 3/2015 celebrada el día 23 de octubre de 2015
3. Asuntos varios:
 - Renuncia del profesor Antonio Pulgarín García y del Departamento de Matemáticas al representante de Matemática Aplicada en la comisión.
 - Elaboración de propuesta de modificación de la memoria del master.
 - Modificación del reconocimiento de créditos
 - Estado de la propuesta de la nueva asignatura
 - Transformación de la modalidad de enseñanza (presencial a semipresencial)
 - Propuesta de un representante del PAS del centro para ser miembro de la Comisión de Calidad Intercentro del MUI de Investigación en Ingeniería y Arquitectura.
4. Ruegos y preguntas

C4-Temas tratados reunión 5 (03/12/2015)

1. Adopción del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta de la reunión 4/2015 celebrada el día 23 de noviembre de 2015
3. Asuntos varios:
 - Revisión del programa de la asignatura *“Iniciación a la investigación en estructuras históricas de fábricas y de madera”* propuesta por el profesor José Carlos Salcedo Hernández y Manuel Fortea Luna.
4. Ruegos y preguntas

Además de las reuniones comentadas anteriormente, se han llevado varias reuniones virtuales de la comisión de calidad intercentro del Master Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura. Asimismo, el día 11/11/2015 tuvo lugar la Constitución de la Comisión de Calidad Intercentros del MUI de Investigación en Ingeniería y Arquitectura.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La implantación de estudios que actualmente es impartido en el Master Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura, especialidad Expresión Gráfica y Construcción es llevada a cabo según lo recogido en la memoria verificada del título.

Respecto a la organización de las actividades formativas, indicar que en los últimos años, los profesores responsables de las asignaturas están haciendo un esfuerzo de coordinación con el objetivo de que los contenidos impartidos en las materias sigan una secuenciación adecuada que permita un correcto aprendizaje por parte de los estudiantes.

Finalmente, esta correcta organización y desarrollo del título se ve reflejada en los resultados satisfactorios obtenidos por los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

La tabla 1 muestra la relación de asignaturas del plan de estudios y el profesorado que imparte docencia en las mismas.

Tabla 1. Relación asignaturas y profesorado que las imparte

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	Carácter	PROFESORADO
Iniciación a la investigación tecnológica	Obligatoria	Granado Criado, José María
Tecnologías de la comunicación y la documentación científica	Obligatoria	Pardo Fernández, María Antonia
	Obligatoria	Fernández Muñoz, Yolanda
	Obligatoria	Quirós Rosado, Elia María
Métodos estadísticos avanzados	Obligatoria	Pewsey , Arthur Richard
Iniciación a la investigación en física aplicada en ingeniería	Optativa	Barrigón Morillas, Juan Miguel
	Optativa	Baeza Espasa, Antonio Salvador
Iniciación a la investigación en construcción	Optativa	Medina Martínez, César
	Optativa	Matías Sánchez, Agustín
Iniciación a la investigación en expresión gráfica y construcción	Optativa	Saumell Lladó, Juan
	Optativa	Forteza Luna, Manuel
	Optativa	Salcedo Hernández, José Carlos
Iniciación a la investigación en expresión gráfica en ingeniería	Optativa	Gutiérrez Gallego, José Antonio
	Optativa	Quirós Rosado, Elia María
Iniciación a la investigación en ingeniería cartográfica, geodesia y fotogrametría	Optativa	Atkinson , Alan D.J.
	Optativa	Pérez Álvarez, Juan Antonio
	Optativa	Sanjosé Blasco, José Juan
Iniciación a la investigación en matemáticas aplicada a la ingeniería	Optativa	Pulgarín García, Antonio Ángel

La tabla 2 muestra los resultados obtenidos en las asignaturas implantadas en el plan de estudios. En la misma puede observarse que las diferentes tasas cumplen satisfactoriamente los resultados previstos en la memoria verificada de la titulación. Cabe destacar la fiabilidad de los indicadores mostrados, ya que son obtenidos mediante proceso mecanizado por la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

ASIGNATURA	Porcentaje (%)				TR	TE
	AP	SP	NP	AP1		
Iniciación a la investigación en construcción	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la investigación en estadística aplicada a la ingeniería	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la investigación en expresión gráfica en ingeniería	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la investigación en expresión gráfica y construcción	83.33	0.00	16.67	83.33	83.33	100.00
Iniciación a la investigación en física aplicada en ingeniería	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la investigación en ingeniería cartográfica, geodesia y fotogrametría	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la investigación en matemáticas aplicada a la ingeniería	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la investigación tecnológica	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Tecnologías de la comunicación y la documentación científica	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Métodos estadísticos avanzados	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Trabajo Fin de Master	16.67	0.00	83.33	16.67	16.67	100.00
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	90.91	0.00	9.09	90.91	90.91	100.00
Nota.- AP (Aprobado); SP (Suspense); NP (No presentado), AP1 (Aprobado en 1º Matrícula); TR (Tasa de Rendimiento); y TE (Tasa de éxito)						

Respecto a los resultados obtenidos en el TFM son debidos principalmente a que los estudiantes que cursan el master habitualmente están trabajando lo que les impide presentar el TFM en el mismo curso académico.

Finalmente comentar que los resultados obtenidos están estrechamente relacionados con el plan de acción tutorial (PATT) al que mayoritariamente los alumnos se adhieren al principio del curso permitiendo que un profesor (tutor) oriente y motive al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

ASPECTOS A VALORAR

En este punto se valora principalmente que el perfil de egresado real de los estudiantes titulados se encuentre en consonancia con las exigencias actuales del ámbito académico, científico y profesional del título. Asimismo, al tratarse de un master de carácter investigador se valora muy positivamente que les sirva como impulso para acceder a los Programas de Doctorado y consiguientemente la realización de la tesis doctoral.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Durante el proceso de acreditación del título llevado a cabo el año pasado se realizaron encuestas por parte de la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Comisión de Autoevaluación del título mostrando resultados más que satisfactorios. En concreto, esta encuesta revela que el 76% de los egresados de esta titulación en el centro Escuela Politécnica que contestaron la encuesta se ha matriculado en un Programa de Doctorado, el 57% está realizando una Tesis Doctoral, el 33% ha defendido ya su Tesis Doctoral, y por último, el 100% de los encuestados se encontraba empleado en el momento de realización de la encuesta y, de ellos, el 70% desarrollaba.

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

ASPECTOS A VALORAR

Se valora positivamente la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte del mismo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

La coordinación vertical y horizontal de las asignaturas queda reflejada en los programas docentes de las asignaturas, especialmente en las asignaturas de carácter obligatorio o metodológico en el que los profesores realizan unas labores de coordinación que permitan un desarrollo cronológico de los temas a tratar, trabajos que deben de ser elaborados por los estudiante y demás aspectos, garantizando que la carga de trabajo a la que se ve sometido el estudiante sea adecuada y permita alcanzar los resultados de aprendizaje definidos en cada asignatura.

Finalmente, desde la comisión de calidad se hace mención especial de la importancia que tiene este ítem.

1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

ASPECTOS A VALORAR

Se valora positivamente el número de estudiantes matriculados en el título no supere lo establecido en memoria verificada del título. Asimismo, se analizar la evolución de los indicadores globales del título y que el perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan con la normativa vigente actualmente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

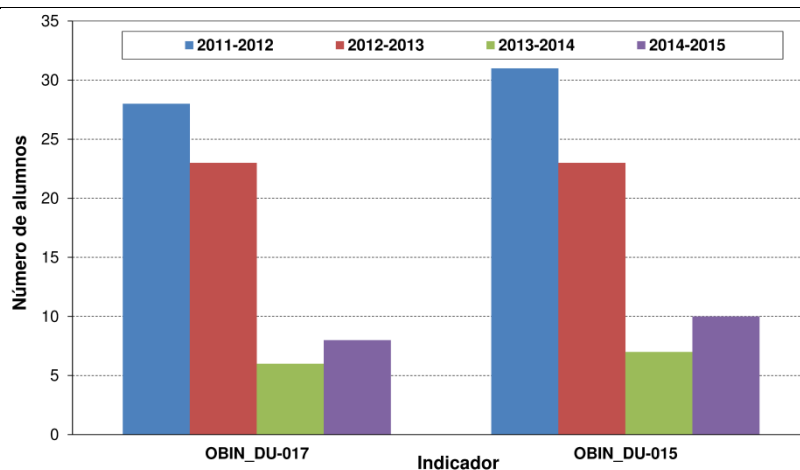
A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

En la figura 1 y 2 se muestra la evolución de los indicadores globales de la titulación en los últimos 4 cursos académicos. De estos indicadores se puede observar que el número de matriculados está por debajo del número máximo de estudiante de nuevo ingreso fijado en la memoria verificada del título. En cuanto a las tasas de graduación, de abandono, de eficiencia y de rendimiento presentan unos datos satisfactorios.

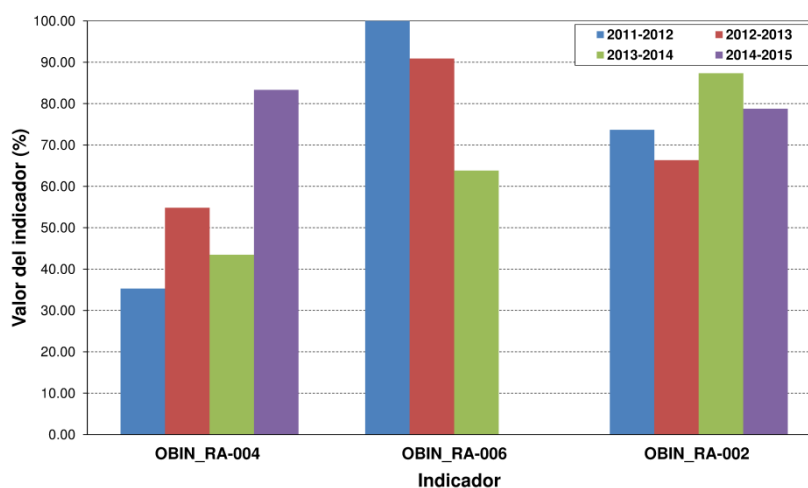
Respecto a la figura 2 comentar que no se muestra la tasa de eficiencia del curso académico 2014-2015, ya que no está disponible entre los indicadores recogidos por la [Unidad Técnica de Evaluación y Calidad \(UTEC\)](#) de la Universidad de Extremadura.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	



OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso); **OBIN_DU-015** (Alumnos de matriculados de nuevo ingreso)

Figura 1. Evolución número de alumnos matriculados



OBIN_RA-004 (Tasa de graduación); **OBIN_RA-006** (Tasa de eficiencia); y **OBIN_RA-002** (Tasa de rendimiento)

Figura 2. Evolución tasa de graduación, eficiencia y rendimientos

Respecto a la nota media de acceso (OBIN_DU-005) a la titulación en este curso académico es de 6.83. Los estudiantes de nuevo ingreso proceden principalmente del grado de ingeniería civil o edificación, ingenieros de caminos, puertos y canales, ingeniero de minas y arquitecto, cumpliendo con los requisitos de acceso y criterios de admisión recogidos en el punto 4.2 de la memoria verificada del título.

1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

ASPECTOS A VALORAR

El aspecto más importante a valorar en este punto es el cumplimiento de la normativa académica de reconocimiento de créditos y el funcionamiento de la comisión encargada de realizar este procedimiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
		X		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

EVIDENCIAS

Durante el pasado curso académico 2014-2015 la comisión de calidad del MUI en Ingeniería y Arquitectura, Especialidad Ingeniería Gráfica y Construcción, recibieron las siguientes solicitudes para reconocimientos de créditos:

- Sara Marrodan Castro (2014/2015)
- Javier Sánchez Sánchez (2014/2015)
- Álvaro Pérez – Sala Gozalo (2014/2015)
- Laura Frago Campón (2014/2015)

El procedimiento de reconocimiento de créditos fue llevado a cabo según lo recogido en el punto 4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de admisión de la memoria verificada del título.

Finalmente, indicar que actualmente se está llevando a cabo la elaboración de una solicitud de modificación de la memoria verificada del título para eliminar los reconocimientos de créditos automáticos que dependen de la vía de acceso, aplicando de forma estricta la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura, tal y como quedo reflejado en el plan de mejoras propuesto por la UEX en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del MUI en Ingeniería y Arquitectura.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

ASPECTOS A VALORAR

Este aspecto tiene una especial importancia en la actualidad garantizando la transparencia de la titulación. Indicar que siguiendo los criterios propuestos en la Guía de Autoevaluación ACREDITA se observa que existe que de forma mayoritaria se encuentran accesibles en la página web los elementos que contribuyen a la transparencia y el rendimiento de cuentas por parte de los responsables del plan de estudios.

Finalmente, apuntar los siguientes aspectos:

- Existen informes de seguimiento del título (2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013) disponibles para la consulta online en la página web del Centro.
- Existe disponible los principales resultados del título (tasa de rendimiento, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de graduación, número de estudiantes de nuevo ingreso, número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso) aunque está pendiente de subir dichos datos.
- La información sobre el título de Master Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura, especialidad Expresión Gráfica y Construcción es un Master Intercentro que se cuenta con diferentes especialidades que se imparten en el Centro Universitario de Mérida, Escuela de Industriales de Badajoz y Agrarias de Badajoz. La información disponible del título concuerda en los diferentes centros.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
		X		

EVIDENCIAS

Los aspectos a valorar en este punto se encuentran disponibles en los siguientes enlaces web:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/presentacion?id=1638>

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro>

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

ASPECTOS A VALORAR

A partir de los aspectos a valorar recogidos en la “Guía de Autoevaluación: renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado” elaborado por la ANECA se observa el cumplimiento mayoritario de los ítems recogidos, con la salvedad de los siguientes aspectos:

- Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

modalidad de impartición, el calendario de implantación y, en su caso, las menciones en grado o especialidades en máster con una descripción de sus itinerarios formativos.

Esta información se encuentra expuesta en la [página web de la titulación](#) pero distribuida en varios puntos. Este aspecto se tratará de mejorar compilando la información indicada anteriormente en una pestaña.

- **Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título.**

Este ítem no se encuentra recogido actualmente en la página web de la titulación. Será un aspecto a proponer en el plan de mejora.

- **Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se valorará la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes, así como la existencia de adaptaciones curriculares.**

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad existe en la Universidad la *Unidad de Atención al Estudiante (UAE)*. Esta universidad tiene como objetivo principal garantizar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales en la Universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando en la medida de lo posible la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>).

- **Información disponible en lenguas no oficiales**

No existe disponible esta información.

- **Normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.)**

Existe en la página web de la Escuela Politécnica de Cáceres un apartado de Información Académica en el que se encuentra recogida las normativas específicas de Progreso y Permanencia. Asimismo, en este apartado se encuentra recogida la normativa TFM específica para los Trabajos Fin de Master.

Finalmente, indicar que en la página web de la titulación se encuentra la [normativa de reconocimiento de créditos](#).

No obstante, esta normativa sufrirá cambios para el siguiente curso académico.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

EVIDENCIAS

- <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/presentacion?id=1638> (Página web titulación)
- <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae> (Unidad de Atención al Estudiante)
- http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1638 (Reconocimiento de créditos)

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Teniendo en cuenta los aspectos recogidos en la "Guía de Autoevaluación: renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado" elaborado por la ANECA se observa que el estudiante tiene a su disposición todo la información relevante (horarios, aulas, calendario, guías docentes) del título en la [página web](#), así como el contenido de las guías docentes es adecuado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/assignaturas?id=1638>
- <http://campusvirtual.unex.es/portal/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/informacion-academica/programas-asignaturas/curso_1516/master/muiiaigc

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC implementado en la Escuela Politécnica se revisa periódicamente para, por una parte, recoger las modificaciones del Sistema de Calidad implementado en la Universidad de Extremadura y, por otra, basándonos en los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los grupos de interés y del Observatorio de indicadores que actualiza y mantiene la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, proceder a plantear e implementar planes de mejora para la titulación. Estos planes de mejora son internos, propuestos por la propia Comisión de Calidad de la Titulación, y externos, basados en los informes MONITOR emitidos por la ANECA.

Los colectivos implicados en la toma de datos son tanto los estudiantes como el PDI, así como el PAS que presta servicios en el Centro. Si bien es verdad que el número de respuestas no es muy elevado se ha mejorado respecto al curso anterior. Por otro lado, las encuestas que se realizan al alumnado en aplicación del programa DOCENTIA permiten identificar debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la Comisión de Calidad ha propuesto mejoras para la docencia en la titulación.

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

Manual de Calidad de la Escuela Politécnica
Procesos y Procedimientos del SGIC
Memoria de Calidad del curso 2013/2014

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

ASPECTOS A VALORAR

El SGIC de la Escuela Politécnica obtiene información relevante sobre el título gracias a los Procesos y Procedimientos implementados, los cuales se revisan periódicamente. Esta información, junto con la que se obtiene de las encuestas que realiza la Unidad Técnica de evaluación y Calidad, permite una mejora de la titulación, identificando sus debilidades, y cuyo estudio permite plantear planes de mejora que se revisan anualmente.

Consideramos que el trabajo realizado en la Comisión de Calidad de la Titulación, así como la participación en la Comisión de Prácticas externas y en la de Movilidad permitirá alcanzar la Acreditación del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Manual de Calidad de la Escuela Politécnica
Procesos y Procedimientos del SGIC
Memoria de Calidad del curso 2013/2014
Informes MONITOR de ANECA

3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

enseñanza-aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR

El SGIC de la Escuela Politécnica dispone de Procesos y Procedimientos que permiten recoger la información y analizar los resultados obtenidos (P/ES005), así como para la coordinación docente de la titulación (P/CL009). La implantación y desarrollo de estos procesos, junto con la información obtenida a través de las encuestas de satisfacción con el profesorado, con las titulaciones oficiales y con los servicios universitarios que se realizan al alumnado, PDI y PAS permiten una mejora continua de la titulación.

Es de destacar que el Proceso de Desarrollo de las Enseñanzas (en el curso 2014/2015 PCOE_POLI) permite una adecuada coordinación vertical y horizontal de las enseñanzas de la titulación, así como una evaluación del grado de consecución de las distintas competencias. Todo ello, junto con el análisis realizado por la comisión de Calidad de la Titulación permite una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

Manual de Calidad de la Escuela Politécnica
Procesos y Procedimientos del SGIC
Memoria de Calidad del curso 2013/2014

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

ASPECTOS A VALORAR

En los aspectos a valorar se ha prestado especial atención a la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico, observándose que el curso 2014/2015, el master universitario de investigación en Ingeniería y Arquitectura, especialidad Expresión Gráfica y Construcción impartido en la Escuela Politécnica ha contado con un total de 19 profesores. Por categorías, el título cuenta con: 1 catedrático de universidad, 4 profesores titulares de universidad, 2 profesores titulares de escuela universitaria, 7 profesores contratados doctores, 1 colaborador, 2 profesores ayudantes doctores y 1 profesor asociado.

El equipo docente de la titulación acumula un total de 14 sexenios y 32 quinquenios, lo que de manera objetiva acredita el nivel docente e investigador del conjunto de profesores adscritos. También es adecuado señalar que todos los profesores participantes tienen el grado de doctor y cuentan con numerosos artículos de investigación publicados en revistas de impacto internacional.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- Véase **tabla 1** “Relación asignaturas y profesorado que las imparte” del informe anual del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura, especialidad Expresión Gráfica y Construcción (2014-2015)

- **Tabla 3.** Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

PROFESOR	CATEGORÍA ACADÉMICA	PROY	QUIN	SEXEN
Baeza Espasa, Antonio Salvador	Catedrático de Universidad	0	6	5
Forteza Luna, Manuel	Profesor Asociado	0	0	0
Medina Martínez, César	Profesor Ayudante Doctor	0	0	0
Saumell Lladó, Juan	Profesor Ayudante Doctor	0	0	0
Quirós Rosado, Elia María	Profesor Colaborador	1	0	0
Granado Criado, José María	Profesor Contratado Doctor	0	0	0
Salcedo Hernández, José Carlos	Profesor Contratado Doctor	0	0	0
Montero Parejo, María Jesús	Profesor Contratado Doctor	0	0	0
Atkinson , Alan D.J.	Profesor Contratado Doctor	0	0	0
Pulgarín García, Antonio Ángel	Profesor Contratado Doctor	0	0	0
Pardo Fernández, María Antonia	Profesor Contratado Doctor	0	0	0
Fernández Muñoz, Yolanda	Profesor Contratado Doctor	0	0	0
Gutiérrez Gallego, José Antonio	Profesor Titular de Universidad	0	5	1
Barrigón Morillas, Juan Miguel	Profesor Titular de Universidad	1	5	3
Sanjosé Blasco, José Juan	Profesor Titular de Universidad	0	3	2
Pewsey , Arthur Richard	Profesor Titular de Universidad	0	6	3
Matías Sánchez, Agustín	Profesor Titular Escuelas Universitarias	0	3	0
Pérez Álvarez, Juan Antonio	Profesor Titular Escuelas Universitarias	0	4	0
Nota.- QUIN (Quinquenios) / SEXEN (Sexenios)				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

– http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/datos_interes?id=1638

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

ASPECTOS A VALORAR

En este punto cabe valorar:

- **Porcentaje de personal docente permanente/no permanente**

A la luz de los datos mostrados en la tabla 3, se pone de manifiesto que mayoritariamente (84,2%) el personal docente que participa en esta titulación tiene un carácter permanente. Este aspecto es muy beneficioso para los estudiantes, así como a la hora de garantizar el adecuado desarrollo de sus funciones dentro del título tales como la dirección de los Trabajos Fin de Máster.

- **Dedicación adecuada del personal académico del título**

La dedicación del personal académico se considera óptima.

- **Relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso enseñanza-aprendizaje**

En el curso académico 2014-2015 el ratio estudiante-profesor a nivel de titulación fue de 0,47. Señalar que a medida que disminuye el ratio significa que existen un mayor número de profesores por alumno, aspecto que es positivo a la hora de llevar a cabo las enseñanzas y facilitar el aprendizaje por parte de los alumnos. Este hecho se ve reflejado en las cifras de los indicadores globales de la titulación que son adecuado (véase figura 1 y 2).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>
- Tabla 3 “*Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título*” de este informe
- Figura 1. Evolución número de matriculados
- Figura 2. Evolución tasa de graduación, eficiencia y rendimientos

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

Los aspectos valorados en este punto han sido:

- **El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título**

La implicación en el ámbito investigador del profesorado que imparte docencia en el Máster es destacado, como puede observarse principalmente en la tabla 3 de la presente memoria. En la misma, puede observarse que entre todos los profesores que imparten docencia en la titulación suman un total de 14 sexenios nacionales de investigación que aumentarán en un breve periodo de tiempo. Asimismo, el personal docente está implicado activamente en diferentes líneas de investigación, con equipos de trabajo reconocidos del ámbito nacional e internacional, fruto de los cuales se encuentran en activo diferentes proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas de concurrencia competitiva.

- **La formación y actualización pedagógica del personal académico**

El [Servicio de Orientación y Formación Docente \(SOFD\)](#) de la Universidad de Extremadura permite la formación continua y actualización pedagógica del Personal Docente e Investigador (PDI), garantizado alcanzar una docencia

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

de creciente calidad. Para el desarrollo de todas sus actividades el SOFD se organiza en tres áreas funcionales: Formación del Profesorado, Tecnología Educativa y Orientación y Tutoría. Entre la oferta formativa, caben destacar varias líneas de apoyo al PDI: Plan de formación del PDI y PAS con más de 100 actividades formativas ofertadas en el curso 2014/15 en modalidades presencial, semipresencial y no presencial:

- Plan de formación del profesorado universitario SOFDG9 en el ámbito del Grupo G9 de Universidades.
- Plan de Formación de Profesores Noveles, con un plan específico de formación destinado al profesorado recién incorporado a la UEX.
- Plan de Formación Online (AVANZO). Esta formación se realiza en la modalidad no presencial.

Finalmente, tanto la participación activa del profesorado en la formación pedagógica descrita anteriormente, así como su participación en Proyectos de Innovación Docente contribuyen positivamente a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje de la titulación.

– **La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso enseñanza aprendizaje**

La UEX, junto con el apoyo del SOFD, cuenta con el Campus Virtual (CVUEX) bajo la plataforma Moodle. Este campus virtual se trata de un espacio destinado al apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración entre el personal universitario y los profesionales de diversos sectores.

El proyecto ha cobrado una gran importancia y aceptación entre la comunidad universitaria. En el caso de todas las asignaturas impartidas en el Máster se emplea CVUEX como herramienta de apoyo a los estudiantes, facilitando la labor de aprendizaje.

Por otro lado, la UEX posee el Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual que ofrece al profesorado de la Universidad asesoramiento y orientación técnica y educativa, para el uso eficiente del Campus Virtual (CVUEX) en dos líneas de actuación: a) Orientar, asesorar y ayudar a todos los profesores mediante una atención personalizada que resuelva sus dudas o problemas y desarrolle sus propias competencias tecnológicas y pedagógicas; b) Fomentar el uso de los recursos del Campus Virtual para la docencia presencial y difundir el Campus Virtual en la Universidad de Extremadura.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- Tabla 3 “*Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título*” de este informe
- <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd>
- <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>
- <http://campusvirtual.unex.es/portal/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

ASPECTOS A VALORAR

- **El personal de apoyo disponible es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes**

No hay personal de apoyo que participe en las actividades formativas directamente, sino a través del mantenimiento de aulas, de salas de ordenadores y de los laboratorios con equipamiento específico.

Existe personal de apoyo específico para los laboratorios de los departamentos de Construcción y Expresión Gráfica, así como otro técnico que atiende los laboratorios relacionados con Física y Acústica.

Se considera que el personal existente es adecuado a las necesidades.

- **Capacidad del personal de apoyo para colaborar en las tareas de soporte a la docencia**

Por su titulación y sobre todo por su experiencia, responsabilidad y entrega el personal está suficientemente capacitado.

- **La formación y actualización del personal de apoyo**

La actualización de estos profesionales es algo intrínseco a la naturaleza de sus tareas que se encuentran enmarcadas dentro de un entorno tecnológico de rápida evolución y cambios constantes de normativas de obligado cumplimiento. En este sentido la Universidad de Extremadura oferta anualmente cursos específicos de actualización para el personal de Administración y Servicios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/centro/pas>
- http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-master/muiia_igc/acreditacion
- http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/datos_interes?id=1638

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

ASPECTOS A VALORAR

- **Suficiencia y adecuación de los recursos materiales y su tamaño, y como se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio de grupo.**

Los espacios utilizados y el equipamiento docente son suficientes y adecuados. La Universidad de Extremadura llevó a cabo un plan de inversiones en infraestructuras para dotar a la Escuela Politécnica de Cáceres de los espacios necesarios para impartir todas las titulaciones. De forma paralela, la UEX también se adecuó y actualizó la dotación en equipamiento docente.

- **Adecuación del equipamiento de los recursos materiales y al tamaño de grupo**

En la actualidad se cuenta con suficiente dotaciones de laboratorios, aulas y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación.

Por otro lado, la gestión, funcionalidad y mantenimiento de los diversos recursos materiales implicados en la docencia han sido atendidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGCI) de la Universidad de Extremadura mediante el Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro (PRMSC).

- **Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras**

La Escuela Politécnica cumple con los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de Diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. El Centro está en buenas condiciones de accesibilidad, exento de barreras

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

arquitectónicas, de manera que se puede afirmar que las infraestructuras son adecuadas a las actividades de Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para las que está destinado.

Acerca de este tema se pueden reseñar las obras acometidas por la UEX a través de las actuaciones del Vicerrectorado de calidad e Infraestructuras, mediante Convenio con la Fundación ONCE, para la adecuación de la accesibilidad en nuestro Centro. Concretamente hay que resaltar: a) Señalización de plazas de aparcamiento destinadas exclusivamente para personas con discapacidad; b) Rampa peatonal de acceso que permite desplazarse desde el aparcamiento principal hasta los espacios de distribución de los diferentes pabellones; y c) Rampas de acceso a todos los pabellones, o la construcción de aseos adaptados situados en el pabellón central de la Escuela. El Centro dispone igualmente de recorridos adaptado a base de ascensores y escaleras adaptadas que facilitan el acceso a todas las plantas de todos los pabellones.

La Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención al estudiante con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), que entre otras funciones, promueve la adecuación de las circunstancias particulares de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vista a lograr que ningún estudiante se encuentre con barreras arquitectónicas que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- <http://www.unex.es/>
- <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/>
- <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/presentacion?id=1638>
- http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-master/muia_igc/acreditacion

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

No procede porque la presente titulación se imparte de modo PRESENCIAL

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

EVIDENCIAS

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR

- **Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante.**

La Universidad de Extremadura dispone de un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) elaborado por su participación en el Programa AUDIT de la ANECA. Dentro del SGIC se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEX. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del Plan de acción tutorial (PATT) y a través de las diferentes oficinas y servicios, creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante:

- Servicios de Becas, Tercer Ciclo y Títulos Propios, que es el responsable de la gestión académico-administrativa en materia de becas, estudios de tercer ciclo y formación continua y títulos propios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

• <u>Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA)</u>, que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la UEX, una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes, y se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la UEX, que está en fase de ejecución. • <u>Oficina de Orientación Laboral</u>. Creada en colaboración con el SEXPE que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de curriculum, los yacimientos de empleo, etc. • <u>Oficina de Cooperación al Desarrollo</u>, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación ciudadana universitaria. • <u>Oficina de Empresas y Empleo</u>. Gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER. Esta plataforma pone en contacto a las empresas con los estudiantes de la Universidad de Extremadura. • <u>Oficina para la Igualdad</u>, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continuada y Jornadas Universitarias. • <u>Secretariado de relaciones Internacionales</u>. Fomenta, gestiona y coordina los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad.				
– Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular. La titulación dispone de un programa de tutoría que orienta y motiva al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular denominado Plan de Acción Tutorial (PATT). Al principio del primer curso se organiza una reunión con todos los alumnos donde se presenta de forma general el Máster y el Plan de Acción Tutorial describiendo en que consiste, itinerario de reuniones a realizar, etc. A la finalización de esta presentación los estudiantes interesados se anotan en una lista. A continuación el coordinador de la titulación recaba la relación de profesores interesados en actuar como tutores y con esta información se lleva a cabo una tabla de asignación profesor-tutor/alumno. El PATT dispone de un proceso de evaluación. Al acabar el curso académico se envía una encuesta sobre la aplicación del PATT a los profesores (en general) y a los estudiantes.				
– Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. Nos remitimos a los puntos indicados anteriormente				
– Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes Adecuado. Los estudiantes de la titulación que se inscriben al PATT del Master siguen activamente el programa.				
– Alcance de los programas de orientación profesional para el estudiante La universidad dispone de un proceso de orientación laboral (valorado positivamente por el programa AUDIT de ANECA en octubre 2008). No obstante y en particular para esta titulación los profesores participantes en la docencia se les hace hincapié desde el primer día las salidas profesionales que se les abren con la realización de este Máster de Investigación.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
EVIDENCIAS				
- http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/informacion-academica/patt - http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/presentacion?id=1638 - http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-master/muiia_igc/acreditacion - http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgic/certificacion-aneca - http://www.unex.es/ - http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

EVIDENCIAS

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

En esta memoria únicamente podemos valorar la opinión del colectivo de Personal Docente e Investigador (PDI) que imparte docencia en el Máster, al no contar con los datos correspondientes a los estudiantes de la titulación. Adicionalmente, indicar que no se han tenido en cuenta los datos disponibles del Personal de Administración y Servicio (PAS) dado que las encuestas realizadas a los mismos se refieren al Centro (Escuela Politécnica) y no están desglosados para cada una de las siete titulaciones que se imparten en el mismo.

La Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) ha ido en progreso en los dos últimos cursos académicos pasando de 5,83 en el 2013-14 a 7,14 en el 2014-2015. Esta mejora sustancial puede interpretarse como fruto del continuo proceso de mejora en el que apoya la implantación de la titulación.

Los aspectos que han sido valorados son los siguientes:

- **Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos**

A partir de los resultados que se muestran en la tabla 4 “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de Estudios” y tabla 5 “Tasa de rendimiento y éxito de las asignaturas que conforman el plan de estudios” se observa que las metodologías empleadas por el PDI en el desarrollo de los contenidos de las distintas asignaturas es adecuada.

Respecto a las tasas que presenta el Trabajo fin de Máster debemos de tener en cuenta que la realización del mismo requiere de una gran dedicación, por lo que es poco habitual que los estudiantes lo presenten en la misma convocatoria que el resto de asignatura. También, es de considerar que mayoritariamente los estudiantes que cursan este título se encuentran en activo, por lo que deben de compaginar el estudio con su actividad profesional.

- **El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas.**

La valoración de este ítems por parte de los alumnos no puede ser valorado, debido a que no se cuenta con esta opinión para el curso 2014-2015.

Respecto a la opinión del PDI, recogido en el Informe de Satisfacción en las Titulaciones, aprueban con 6,04; 6,4; 6,3 y 6,1 a los alumnos en el tiempo que dedican a la preparación de las asignaturas (pregunta 9), aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (pregunta 10) y a la asistencia de las tutorías programadas y libres (preguntas 10 y 11), respectivamente.

- **La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios**

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Existen datos de satisfacción general de la titulación y no por asignaturas.

– **Adecuación de los Trabajos Fin de Máster a las características del título**

Los TFM se llevan a cabo de acuerdo a la Memoria Verificada, siendo revisada cada una de las propuestas por la comisión de calidad de la titulación verificando el cumplimiento de la normativa vigente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Tabla 4. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

ASIGNATURA	MH	SB	NT	AP	Totales
Iniciación a la Investigación en Construcción	0	3	6	2	11
Iniciación a la Investigación en Estadística Aplicada a la Ingeniería	0	0	1	0	1
Iniciación a la Investigación en Expresión Gráfica en Ingeniería	0	2	3	1	6
Iniciación a la Investigación en Expresión Gráfica y Construcción	0	2	2	1	5
Iniciación a la Investigación en Física Aplicada en Ingeniería	1	2	3	1	7
Iniciación a la Investigación en Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	0	0	5	3	8
Iniciación a la Investigación en Matemáticas Aplicada a la Ingeniería	0	5	1	1	7
Iniciación a la Investigación Tecnológica	1	5	4	0	10
Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica	1	3	6	0	10
Métodos Estadísticos Avanzados	0	0	4	5	9
Trabajo fin de máster: Especialidad en Ingenierías Gráficas y de la Construcción	1	0	1	0	2
Totales	4	22	36	14	76

Nota. - MH (Matrícula de Honor) / SB (Sobresaliente) / NT (Notable) / AP (Aprobado)

Tabla 5. Tasa de rendimiento y éxito de las asignaturas que conforman el plan de estudios

ASIGNATURA	%APR	% SUP	% NP	% APR1	TR	TE
Iniciación a la Investigación en Construcción	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la Investigación en Estadística Aplicada a la Ingeniería	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la Investigación en Expresión Gráfica en Ingeniería	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la Investigación en Expresión Gráfica y Construcción	83.33	0.00	16.67	83.33	83.33	100.00
Iniciación a la Investigación en Física	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Aplicada en Ingeniería						
Iniciación a la Investigación en Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la Investigación en Matemáticas Aplicada a la Ingeniería	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Iniciación a la Investigación Tecnológica	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Métodos Estadísticos Avanzados	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Trabajo fin de máster: Especialidad en Ingenierías Gráficas y de la Construcción	16.67	0.00	83.33	16.67	16.67	100.00
Nota.- %AP (Porcentaje aprobados) / % SUP (Porcentaje suspensos) / %NP (Porcentaje de no presentados) / %APR1 (Porcentaje de aprobados de alumnos de 1º matrícula) / TR (Tasa de rendimiento) / TE (Tasa de éxito)						

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

ASPECTOS A VALORAR

Estos resultados son difíciles de cuantificar actualmente, debido a la ausencia de la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) para este curso académico. Adicionalmente, también existen una ausencia de datos que nos permita conocer la opinión de los agentes implicados en el título sobre la diferencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto.

No obstante, cabe destacar que estos resultados de aprendizaje quedan perfectamente contrarrestados con los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en las asignaturas (véase tabla 4)

Finalmente, tal y como se ha mostrado en el apartado 1.2 del presente informe el perfil de egreso definido en la memoria se encuentra en consonancia con el perfil real de egresado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/presentacion?id=1638>
- <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR

- **La relación entre el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y el perfil real de estudiante de nuevo ingreso que accede al título (caso de másteres)**
El perfil de ingreso definido inicialmente en la memoria de verificación y el real de ingreso son plenamente

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

coincidentes. El perfil del estudiante matriculado en el año 2014-2015 ha sido principalmente el de ingeniero superior (Ingeniero de Caminos, Puertos y Canales e Ingeniero de Minas) y el de grado de edificación y de ingeniería civil.

- **Los resultados de la aplicación de los criterios de admisión, prestando especial atención a la efectividad de los complementos de formación cuando estos existan (caso de másteres)**

En el curso 2014-2015 no ha sido necesaria la aplicación de complementos de formación recogidos inicialmente en el punto 4.6 de la memoria verificada del título.

- **La adecuación de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono y eficiencia en función del ámbito temático del título, y su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación**

La Tasa de graduación (OBIN_RA-004) es de 83,33 superior a la alcanzada en los cursos anteriores (véase figura 2 del presente informe). Este valor se encuentra por encima del valor previsto en la memoria de verificación de la titulación.

Respecto a la tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es de 78,79%, ligeramente por debajo del 87,34 alcanzado el curso 2013-2014 y superior a la mostrada (66,32%) en el curso 2012-2013 (véase figura 2 del presente informe).

En cuanto a Tasa de abandono (OBIN_RA-001) es de 0%, valor inferior al previsto en la Memoria de Verificación que se sitúa en un 20%.

Finalmente, la Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) no puede ser analizada, puesto que este dato no se encuentra disponible entre los indicadores de la titulación. No obstante, debemos de recordar que la Tasa de eficiencia prevista en la Memoria de Verificación es de 75%.

- **La coherencia de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono y eficiencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación**

La evolución de las tasas de graduación, abandono y eficiencia en los últimos años se encuentran en consonancia con los objetivos fijados inicialmente en la memoria de verificación del título.

- **La fiabilidad de los indicadores de rendimiento y resultados facilitados por la universidad incluyendo la coherencia en la relación entre los diferentes indicadores aportados**

La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEX elabora el observatorio de indicadores. Esta unidad tiene como objetivo promover y apoyar la ejecución de la política de calidad de la Universidad de Extremadura. Por este motivo, los datos aportados cuentan con la mayor fiabilidad posible.

- **La relación entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico**

La normativa de progreso y permanencia, como es obvio, puede tener incidencia directa en los valores de rendimiento académico, especialmente en la tasa de abandono. Sin embargo, no existe un estudio riguroso que permita asegurar con certeza que el cumplimiento de la normativa de permanencia sea un factor determinante en el abandono.

No obstante, se debe de tener presente que la tasa de abandono de esta titulación es de 0%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- Figura 1. Evolución número de matriculados
- Figura 2. Evolución tasa de graduación, eficiencia y rendimientos
- <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec>
- <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion>

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ASPECTOS A VALORAR

La satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empleadores, y sociedad en general) manifiestan en relación con:

1. Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
2. La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).
3. Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.
4. Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.).
5. La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).
6. Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).

La encuesta de Satisfacción realizadas por la UTEC solamente muestra los resultados para el PDI. La participación de PDI en esta encuesta ha sido baja (7/19), no llegando al 50% de participación. No obstante se reflejan los datos remitidos por la UTEC dado que son los únicos disponibles al no realizarse en este curso encuestas del programa DOCENTIA-UEX.

– Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes

La Satisfacción del PDI manifestada en el bloque correspondiente a los ESTUDIANTES es de 6,7 sobre 10, media de las preguntas P6-P13. El apartado con una mayor valoración, 8,2, es “Nivel de asistencia de los estudiantes a clase” y el de menor satisfacción, 5,7, es “Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte”.

No hay ningún apartado en el que se valoren concretamente los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas, pero sí se recoge en este mismo bloque (pregunta P13) la Satisfacción del PDI con los “Resultados académicos de los estudiantes”, que lógicamente engloban ambas características, y es 7,1 en la escala de 0-10.

– La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.)

En el caso del Personal Docente e Investigador (PDI), la satisfacción de este colectivo manifestada en las encuestas en el bloque de PLAN DE ESTUDIOS, media de las preguntas P1 a P5, es de 7,1 sobre 10 puntos.

– Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita

En el caso del Personal Docente e Investigador (PDI), la satisfacción de este colectivo manifestada en las encuestas en el bloque de COMUNICACIÓN y GESTIÓN, media de las preguntas P14 a P17, es de 7,5 sobre 10 puntos.

– Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.)

En el caso del Personal Docente e Investigador (PDI), la satisfacción de este colectivo manifestada en las encuestas en el bloque de RECURSOS e INFRAESTRUCTURA, media de las preguntas P18 a P21, es de 7,1 sobre 10 puntos.

– La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)

Este ítem no puede ser valorado por la ausencia de la encuesta de satisfacción de los estudiantes en el curso 2014-2015.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Figura 1. Evolución número de matriculados

Figura 2. Evolución tasa de graduación, eficiencia y rendimientos

- <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion->

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

[docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion](#)

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

- <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

4. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1	Generar una bolsa de Ideas/Temas para los TFM		X		Este aspecto está siendo llevado a cabo actualmente.
2	Realizar una tabla resumen con todos los TFM que se han realizado hasta el momento		X		Se está realizando para ser aprobado por la comisión de calidad
3	Realizar una reunión al principio del primer y segundo semestre entre profesores y alumnos para orientar en posibles temáticas de TFM.	X			

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Coordinación de las asignaturas metodológicas y su evaluación	Coordinador / Profesorado	2015-2016	
2	Redacción de rúbrica para la evaluación de los TFM. Prueba piloto de su funcionamiento	Coordinador / Profesorado	2015-2016	
3				
4				
5				

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Solicitud de modificación de la memoria verificada del título para eliminar los reconocimientos de créditos automáticos que dependen de la vía de acceso, excepto el correspondiente al Diploma de Estudios Avanzados, ya que en este caso el reconocimiento se realiza por competencias.	Coordinador/Profesorado	Curso 2015-2016	
2	Aplicar estrictamente la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura.	Coordinador/Profesorado	Curso 2015-2016	
3	Desarrollar desde la Oficina de Calidad, y junto con el Vicerrectorado de la Universidad Digital, un proceso único y uniforme de Publicación de la información sobre las titulaciones del máster.	Coordinador/Profesorado	Curso 2015-2016	
4	La Comisión Intercentros propondrá la existencia de una página web única para el título. Si esto no fuera técnicamente posible, la Comisión velará porque los contenidos publicados en los diferentes Centros sean idénticos.	Coordinador/Profesorado	Curso 2015-2016	
5	Trabajar para que la aplicación del SIG al desarrollo del título en los diferentes centros sea lo más homogénea posible. Para ello, la comisión Intercentros coordinará las	Coordinador/Profesorado	Curso 2015-2016	

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA EX	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

distintas decisiones tomadas en relación al desarrollo de las enseñanzas de modo que se eviten desajustes (como por ejemplo en el caso del número máximo de profesores)			
---	--	--	--

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Solicitud de modificación de la memoria verificada del título para eliminar los reconocimientos de créditos automáticos que dependen de la vía de acceso, excepto el correspondiente al Diploma de Estudios Avanzados, ya que en este caso el reconocimiento se realiza por competencias.		X		Está en proceso de aprobación.
2	Aplicar estrictamente la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura.		X		Está en proceso de aprobación.
3	Desarrollar desde la Oficina de Calidad, y junto con el Vicerrectorado de la Universidad Digital, un proceso único y uniforme de Publicación de la información sobre las titulaciones del máster.		X		Está en proceso de aprobación.
4	La Comisión Intercentros propondrá la existencia de una página web única para el título. Si esto no fuera técnicamente posible, la Comisión velará porque los contenidos publicados en los diferentes Centros sean idénticos.		X		Está en proceso de aprobación.
5	Trabajar para que la aplicación del SIG al desarrollo del título en los diferentes centros sea lo más homogénea posible. Para ello, la comisión Intercentros coordinará las distintas decisiones tomadas en relación al desarrollo de las enseñanzas de modo que se eviten desajustes (como por ejemplo en el caso del número máximo de profesores)		X		Está en proceso de aprobación.